

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**26303** *Resolución de 6 de agosto de 2015, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la se hace pública la formalización del contrato de suministros energéticos y mantenimiento con garantía total en 157 centros consumidores de energía (C.C.E.) de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León. (Exp. n.º 1/15).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Gerencia de Servicios Sociales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 1/15.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.jcyl.es](http://www.jcyl.es) (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministros energéticos y mantenimiento con garantía total en 157 centros consumidores de energía (C.C.E.) de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
  - c) Lote: Sí, n.º de lotes: 3.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71314200-4; 09000000-3; 09122100-1; 09123000-7; 09134000-7; 09310000-5; 09320000-8; 09321000-5; 09323000-9; 45331000-6; 50531100-7; 50531200-8.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOCyL.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE: 27/11/2014, BOE: 12/12/2014 y BOCyL: 10/12/2014.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación. Regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 46.127.596,30 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 40.110.953,30 euros, IVA (21 %): 8.423.300,30 euros. Importe total: 48.534.253,60 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 18 de mayo de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de julio de 2015.
  - c) Contratista: Fulton Servicios Integrales, S.A. Lotes 1, 2 y 3.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote n.º 1 -León, Zamora, Salamanca y Palencia: 11.274.057,90 euros (21 % de IVA: 2.367.552,16 euros). Lote n.º 2 -Valladolid, Ávila y Segovia: 13.621.538,52 euros (21 % de IVA: 2.860.523,09 euros). Lote n.º 3 -Burgos y Soria: 11.204.261,55 euros (21 % de IVA: 2.352.894,93 euros). Importe total: Lote n.º 1: 13.641.610,06 euros. Lote n.º 2: 16.482.061,61 euros. Lote n.º 3: 13.557.156,48 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta de la empresa adjudicataria

presenta las siguientes ventajas y características determinantes de que su oferta haya sido seleccionada con preferencia a las restantes ofertas admitidas: 1.- Plan de mantenimiento de las instalaciones: 1.1.- Procedimientos en la conducción y vigilancia de las instalaciones: mantenimiento conductivo diario de referencia, agregando tantas como se establezcan por parte del cliente. 1.2.- Procedimientos en la asistencia 24 h/365d.: prestará un servicio de asistencia de emergencia durante las 24 h/365 días. 1.3.- Plan de mantenimiento preventivo: el mantenimiento preventivo comprenderá también el Técnico legal, el Predictivo y el Modificativo. Encierra la buena marcha del plan a la elaboración de Manuales ("Manual de mantenimiento preventivo reglamentario" y "Manual de Mantenimiento Preventivo no reglamentario") 1.4.- Plan de mantenimiento correctivo.: recopilan y analizan la información de cada una de las averías para detectar el origen y evitar dichas averías en el futuro. 1.5.- Plan de mantenimiento técnico legal. Realizará el inventario completo de edificios, instalaciones y equipos o activos existentes, integrado en el GMAO PRISMA III, realizará los planos de todos los edificios y sus instalaciones. Proponen unos niveles de confort para el servicio, con un sistema avanzado de regulación y control por telegestión Wesave 2.- Inversiones a realizar. Lote 1. P.4 1.669.813,24 euros P.5 1.503.207,72 euros P.6 835.532,96 euros Lote 2. P.4 2.017.501,21 euros P.5 1.816.205,14 euros P.6 1.009.507,35 euros Lote 3. P.4 1.659.475,63 euros P.5 1.493.901,54 euros P.6 830.360,27 euros 3.- Porcentaje adicional de ahorro de energía (térmica y eléctrica) sobre el mínimo establecido en los pliegos. Lote 1. -Ahorro de energía térmica garantizado adicional: 2,56 %. -Ahorro de energía eléctrica garantizado adicional: 29,28 %. Lote 2. -Ahorro de energía térmica garantizado adicional: 2,25 %. -Ahorro de energía eléctrica garantizado adicional: 26,17 %. Lote 3. -Ahorro de energía térmica garantizado adicional: 2,84 %. -Ahorro de energía eléctrica garantizado adicional: 29,06 %. 4. Porcentaje adicional de excesos de consumo que se compromete a ceder a la Administración por encima del mínimo establecido en los pliegos. Lotes 1, 2 y 3. -Energía térmica adicional: 3,25 % del exceso de consumo anual. -Energía eléctrica adicional: 3,25 % del exceso de consumo anual.

Valladolid, 6 de agosto de 2015.- El Gerente de Servicios Sociales. Fdo.:  
Carlos Raúl de Pablos Pérez.

ID: A150037501-1